



ACTA N.º 4 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
PROGRAMA Andalucía Activa
(Bases aprobadas por Decreto del Alcalde Presidente de fecha 07.11.2024)

ASUNTO: SELECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ACOGIDOS AL PROGRAMA
ANDALUCÍA ACTIVA

Actuación Mantenimiento y conservación de espacios Naturales T.M. Chipiona

-) Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª MEDIO AMBIENTE;
N.º de puestos : 3
-) Puesto de trabajo: PEON MEDIO AMBIENTE
N.º de puestos : 3

5.- Mantenimiento y conservación de viales y edificios públicos municipales

-) Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª HERRERO
N.º de puestos : 1
-) Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª FONTERO
N.º de puestos : 1
-) Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª CONDUCTOR
N.º de puestos : 1
-) Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª OBRAS
N.º de puestos : 2
-) Puesto de trabajo: PEON POLIVANTE
N.º de puestos : 2

ACTUACION Apoyo a la Delegación de Comercio

-) Puesto de trabajo: PEON POLIVANTE
N.º de puestos : 1

LUGAR: Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona
DÍA: 16.01.2025
HORA INICIO: 11:15 HORA FIN: 11:35

TRIBUNAL (DECRETO DE FECHA 15.11.2024)

- Ñ PRESIDENTA
TITULAR.- María del Valle Romero Espinosa, funcionaria de carrera .
- Ñ VOCAL:
PRIMER VOCAL
TITULAR: Vicente Muñoz Polanco Vidal, funcionario de carrera.





SEGUNDO VOCAL

TITULAR: Manuel María Pimentel Delgado, funcionario de carrera.

TERCER VOCAL

TITULAR: María del Carmen Cala Regidor, laboral fijo.

CUARTO VOCAL

TITULAR: Antonio Blanco González, funcionario de carrera.

Ñ SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Doña María Luisa González Ganaza, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Chipiona

PRIMERO.- Siendo las 11:15 horas se reúne el Tribunal, comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta.

SEGUNDO.- Por resolución de fecha 24 de octubre de 2024 del Servicio de Fomento del empleo de la Delegación territorial de empleo, empresa y trabajo autónomo en Cádiz, se concede a esta Ayuntamiento una subvención al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, programa Andalucía Activa.

Según lo establecido en la base cuarta que rigen esta convocatoria "Entre los candidatos propuestos por el Servicio Andaluz de Empleo, este Ayuntamiento seguirá el orden prelación de los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo, el cual vendrá ordenado de conformidad con los criterios establecidos en el Programa Andalucía Activa.

La contratación se realizará a favor de los primeros candidatos recogidos en los listados remitidos por el SAE siendo seleccionados los primeros candidatos de conformidad con el número de puestos ofertados, no pudiendo seleccionarse un número mayor de aspirantes superior a los puestos objeto de la oferta de empleo.

En caso que algún candidato renunciase a esta oferta de empleo antes del inicio de la contratación laboral, se seguirá el mismo orden de actuación en el listado recibido pasándose al siguiente candidato.

En el supuesto de que, por causas no imputables a las entidades beneficiarias, se produzca el cese de alguna de las personas contratadas con anterioridad a la fecha de finalización del contrato prevista inicialmente, se procederá a su sustitución en el plazo máximo de un mes, formalizando una nueva contratación de similares características con una duración máxima igual al tiempo restante para la finalización del contrato a sustituir, sin que ello genere derecho a una nueva subvención. Para ello, se gestionará una nueva oferta de empleo, en la que se identificará la persona a sustituir y la oferta en la que esta fue contratada."

TERCERO.- Desde la Delegación de Personal se han girado ofertas de empleo ante el Servicio Andaluz de Empleo, remitiendo dicho organismos con los candidatos recogidos en las respectivas ofertas de empleo:





ACTUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
T.M. CHIPIONA

Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª MEDIO AMBIENTE
N.º de puestos : TRES

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-247
Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: OFICIAL 1ª JARDINERIA ANDALUCIA ACTIVA
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas		
Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	PALMA VEGAZO JOSE ANTONIO	
2	CHACON SANTAELLA MARIA DEL MAR	
3	HERNANDEZ GUTIERREZ MARIA JOSE	
4	SAN JOSE CASTRO ISABEL MARIA	
5	SANTANA MATEO GEISA LUJANNY	
6	LOPEZ AGUILOCHO RAFAELA	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Los/as siguientes candidatos han sido excluidos por los siguientes motivos

-) HERNANDEZ GUTIERREZ, MARIA JOSE – NO PRESENTADA
-) LOPEZ AGUILOCHO, RAFAELA - NO PRESENTADA
-) SANTANA MATEO GEISA, LUJANNY – NO APORTA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA NO PRESENTA EL TITULO EXIGIDO

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir TRES puestos de OFICIAL 1ª DE MEDIO AMBIENTE, considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta." , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a
PALMA VEGAZO, JOSE ANTONIO
CHACON SANTELLA MARIA DEL MAR
SAN JOSE CASTRO, ISABEL MARIA.

En el caso que esta persona renunciase antes de formalizar contrato laboral , se seguirá el mismo orden de prelación en el llamamiento de conformidad con el listado girado por el SAE en la oferta de empleo





ACTUACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
T.M. CHIPIONA

Puesto de trabajo: PEON MEDIO AMBIENTE
N.º de puestos : TRES

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-100

Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: JARDINERO ANDALUCIA ACTIVA

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	DIAZ FERNANDEZ JOSE MARIA	
2	PORRAS LORENZO DAVID	
3	MUÑOZ CHAVARRIA ANDRES MANUEL	
4	RIVERA DIAZ ANTONIO	
5	DEL MORAL SERRANO MARIA ANGELES	
6	PIKSTRA VALLADARES JORDAN	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir TRES puestos de PEON DE MEDIO AMBIENTE, considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.", así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a

-) DIAZ FERNANDEZ, JOSE MARIA
-) PORRAS LORENZO, DVID
-) MUÑOZ CHAVARRIA, ANDRES MANUEL

En el caso que esta persona renunciase antes de formalizar contrato laboral , se seguirá el mismo orden de prelación en el llamamiento de conformidad con el listado girado por el SAE en la oferta de empleo



Cod. Validación: Uzzz MzQ4 Mily QzAI OTVD | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSY>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 4 de 10



**5.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES**

Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª HERRERO
N.º de puestos : 1

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-311

Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: OFICIAL 1ª HERRERO ANDALUCIA ACTIVA

**Ubicación del puesto de
trabajo, Municipio:** CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	JORDAN GOMEZ JUAN	
2	MARTIN SOLANO JAVIER	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Los/as siguientes candidatos han sido excluidos por los siguientes motivos
MARTIN SOLANO, JAVIER – NO PRESENTADO

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir UN puesto de OFICIAL 1ª HERRERO, considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta." , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a
JORDAN GOMEZ, JUAN





**5.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES**

Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª FONTANERO
N.º de puestos : 1

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-281
Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: OFICIAL 1ª FONTANERO ANDALUCIA ACTIVA
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	PORTA FERNANDEZ FRANCISCO	
2	CAMACHO CHACON RAFAEL	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir UN puesto de OFICIAL 1ª FONTANERO, considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta." , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a
PORTA FERNANDEZ, FRANCISCO

En el caso que esta persona renunciase antes de formalizar contrato laboral , se seguirá el mismo orden de prelación en el llamamiento de conformidad con el listado girado por el SAE en la oferta de empleo



Cod. Validación: Uzzz MzQ4 Mjly QzAl OTVD | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSY>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 6 de 10



**5.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES**

Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª CONDUCTOR
N.º de puestos : 1

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-222

Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: CONDUCTOR ANDALUCIA ACTIVA

**Ubicación del puesto de
trabajo, Municipio:** CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	PANTOJA ROMAN DIEGO	
2	ABER GONGORA PEDRO EDUARDO	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir UN puesto de OFICIAL 1ª CONDUCTOR , considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta." , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a
PANTOJA ROMAN, DIEGO

En el caso que esta persona renunciase antes de formalizar contrato laboral , se seguirá el mismo orden de prelación en el llamamiento de conformidad con el listado girado por el SAE en la oferta de empleo





**5.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES**

Puesto de trabajo: OFICIAL 1ª OBRAS
N.º de puestos : 1

OFERTA SAE : INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-137

Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: OFICIAL 1ª ALBAÑIL ANDALUCIA ACTIVA

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas

Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	LORENZO CARRERA DIEGO	
2	GALAFATE BELLIDO JOSE	
3	TIRADO GUZMAN MANUEL VICENTE	
4	FLORIDO LOPEZ AMADEO	

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Los/as siguientes candidatos han sido excluidos por los siguientes motivos
LORENZO CARRERA, DIEGO - NO HA PRESENTADO LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN BASES

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta para cubrir DOS puesto de OFICIAL 1ª OBRAS , considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas "El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta." , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a
GALAFATE BELLIDO, JOSE
TIRADO GUZMAN, MANUEL VICENTE



Cod. Validación: Uzzz MzQ4 Mily QzAI OTVD | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSY>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 8 de 10



ACTUACIONES

5.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
7.- APOYO A LA DELEGACIÓN DE COMERCIO

Puesto de trabajo: PEON POLI VALENTE
N.º de puestos : TRES

OFERTA SAE: INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVIO PRESENCIAL

Identificador Oferta: 01-2025-75
Denominación del puesto: EMPLEO PUBLICO: PEON DE OBRAS PÚBLICAS ANDALUCIA ACTIVA
Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: CHIPIONA

Listado de Selección de candidaturas		
Nº Orden	Personas Candidatas	Código Selección
1	LOPEZ AGUILOCHO NAZARET	
2	PADRON SAN JOSE SHAKIRA	
3	GONZALEZ DEL MORAL JONATAN	
4	VALLADARES MARTÍN NOELIA	
5	VAZQUEZ MELLADO ANA MARIA	
6	VILLEGAS DELGADO ERIKA MARIA	

El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

Los/as siguientes candidatos han sido excluidos por los siguientes motivos

- J LOPEZ AGUILOCHO, NAZARET – NO PRESENTADA
- J PADRON SAN JOSE, SHAKIRA – NO APORTA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
- J VILLEGAS DELGADO, ERIKA MARIA - NO PRESENTADA

Este tribunal atendiendo al listado remitido por el SAE en la oferta considerando lo recogido en el Listado de Selección de Candidaturas “El N.º de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.” , así como teniendo en cuenta lo contemplado en las bases que rige este proceso selectivo, este tribunal eleva a la Delegación de Personal así como Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de la candidata que figura en primer lugar en el orden preestablecido por el SAE

Candidato/ha seleccionado/a

ACTUACION Apoyo a la Delegación de Comercio
GONZALEZ DEL MORAL , JONATAN





ACTUACION Mantenimiento y conservación de viales y edificios públicos municipales

VALLADARES MARTIN, NOELIA
VAZQUEZ MELALDO , ANA MARIA

En el caso que algún candidato renunciase antes de formalizar contrato laboral , se seguirá el mismo orden de prelación en el llamamiento de conformidad con el listado girado por el SAE en la oferta de empleo , siempre que se cumplan con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

TERCERO.- Se eleve la presente a la Delegación de Personal y Alcaldía Presidencia.

CUARTO.- Se concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES al objeto de presentar alegaciones a esta acta.

Procédase a publicar la presente acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del ayuntamiento de Chipiona.

En Chipiona a fecha y firma electrónica

La Secretaria del tribunal

La Presidenta

Los vocales

